



**SELLO QVARTO, VEIN TA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y DOS.**

En la Villa de Navarra Salas Capitulares de ella a unida  
Lun dia del mes de Mayo de mill setecientos e dos años, se  
juntó el Consejo Superior de esta Villa. Como  
lo tiene de Dio Los nombres de se juntar para tratar y con  
ferir las cosas tocantes al servicio de ambas Magestades  
por los señores Lic. Dn Joseph de erre y onizanda Reg. de los  
d. Consejo de Navarra mayor Capitan Aguirre de ella

- por su Magestades
- Dn Juan de Cayuela Ramos
- Dn Juan de Canobas Sanchez Alcalde Provincial
- Dn Simon Maydalen Reg. de los d. Consejo
- Dn Roque Muñoz Polo
- Dn Juan de Castilla Ramirez de Bellano fiel executor
- Dn Juan Camacho Lopez
- Dn Pasqual May Sanchez docto Rexidore Capitan de us  
de Consejo
- Dn Damian de Alde Barrios Procurador Sindico de los  
mun de esta Villa Levando asy Juntos d. d. Capit  
ulares a cada uno de sig
- En este ayuntamiento se propuso por el Sr. Alcalde mayor la  
pau benesion que se mereceria hacer para el d. d. y para pro  
veer a los militares e d. d. de los soldados. Si cupiere  
esta Villa alguna cuadrada de Cavalleria, mas para el  
por no aver cosecha no denexa los niños que la d. d.  
con su buir. Conferido el punto, se acordó ser y a d. d.  
de dos mill arrobas por ahora;
- En este ayuntamiento se acordó se haga la fiesta de Corpus  
a cada un año.

